

# MOSSACK FONSECA



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Teléfonos: (507) 205-5888  
(507) 206-9400  
Fax: (507) 263-7327  
(507) 263-9218  
(507) 263-7914

Apartado Postal  
0832-0886 W.T.C.  
Panamá,  
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 42,155  
DEL 23 DE Noviembre DE 2015

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **LAMB ASSOCIATES S.A.**, por medio de la cual se otorga un Poder General a favor de **CARLOS ANDRES CORONEL LOAYZA.**



128  
8082  
9387

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*



008.00

P.B. 0945

NOTARÍA PÚBLICA QUINTA 11 15  
Circuito Notarial de Panamá  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO--

2. ----- (42,155) ----- (cm) -----

3. Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta  
4. Directiva de la sociedad anónima denominada **LAMB ASSOCIATES S.A.**  
5. por medio de la cual se otorga un Poder General a favor de  
6. **CARLOS ANDRES CORONEL LOAYZA.**-----

7. -----Panamá, 23 de Noviembre de 2015.-----

8. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del  
9. Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintitrés (23) días del mes  
10. de Noviembre de dos mil quince (2015), ante mí, **LICENCIADO JORGE**  
11. **ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de  
12. Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos nueve-  
13. novecientos ochenta y cinco (8-509-985), compareció personalmente,  
14. **JOSETTE ROQUEBERT**, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad,  
15. vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número  
16. ocho-cuatrocientos cuarenta y uno-setecientos cincuenta y cinco  
17. (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

18. **PRIMERO: Que** representa al **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de  
19. abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco  
20. siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero  
21. siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro  
22. Público.-----

23. **SEGUNDO: Que** está debidamente autorizada para este acto según consta  
24. inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957),  
25. Documento uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la  
26. Sección de Personas Común del Registro Público.-----

27. **TERCERO: Que** el **BUFETE MF & CO.**, es el Agente Registrado de la sociedad  
28. denominada **LAMB ASSOCIATES S.A.**, inscrita a Folio electrónico  
29. cinco dos nueve tres tres cuatro (529334).-----

30. **CUARTO: Que** me entregó para su protocolización en esta Escritura

1. Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma  
2. español, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva  
3. de la sociedad **LAMB ASSOCIATES S.A.**, mediante la cual se otorga Poder  
4. General a favor de Carlos Andres Coronel Loayza, el cual se transcribe  
5. en la copia de este instrumento.-----

6. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias  
7. que soliciten los interesados. Leída como les fue la misma en  
8. presencia de los testigos instrumentales, **JESSIKA CHIU**, con cédula de  
9. identidad personal número ocho-trescientos ochenta y ocho-ochocientos  
10. ochenta y nueve (8-388-889) y **ENMA ROJAS**, con cédula de identidad  
11. personal número ocho-setecientos cuarenta y uno - dos mil ciento tres  
12. (8-741-2103), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes  
13. conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le  
14. impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante  
15. mí, el Notario que doy fe.-----

16. **ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN CUARENTA Y DOS MIL**  
17. **CIENTO CINCUENTA Y CINCO----- (42,155)-----**

18. (fdo.) **JOSETTE ROQUEBERT-----** (fdo.) **JESSIKA CHIU-----**

19. (fdo.) **ENMA ROJAS-----** (fdo.) **LICENCIADO JORGE ELIEZER GANTES**

20. **SINGH**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá.-----

21. **PROTOCOLIZACION:-----**

22. **-----ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE-----**

23. **-----LAMB ASSOCIATES S.A.-----**

24. Una reunión de la Junta Directiva de **LAMB ASSOCIATES S.A.** se celebró  
25. en El Vengador 37-33 y El Comercio, Quito-Ecuador, el día 29 de  
26. octubre de 2015 a la 10 a.m.-----

27. **AVISO:** Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la  
28. fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes  
29. tienen derecho a ello.-----

30. **PRESENTES:** La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así



130  
8052  
9388

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*



≅008.00

P.B. 0945

NOTARÍA PÚBLICA QUINTA 11 15  
Circuito Notarial de Panamá  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. el quórum requerido, a saber:-----
2. Ramiro Estrella Carrera en representación de SERVICIOS INTEGRALES DE
3. COBRANZA Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA LTDA.-----
4. Daniela Coronel Dávalos en representación de SERVICIOS Y
5. REPRESENTACIONES INSOJOLA S.A.-----
6. Ramiro Estrella Carrera en representación de SERVICIOS Y
7. REPRESENTACIONES SEJONUSLA S.A.-----
8. PRESIDENTE DE LA REUNION: Ramiro Estrella Carrera en representación de
9. SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA
10. LTDA., Presidente de la sociedad.-----
11. SECRETARIO DE LA REUNION: Daniela Coronel Dávalos en Representación de
12. SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INSOJOLA S.A., Secretario de la sociedad.
13. -----SE RESOLVIO:-----
14. Autorizar al Sr. Ramiro Estrella Carrera en Representación de
15. SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA
16. LTDA. para conferir, en nombre y representación de esta sociedad, un
17. poder general a favor del Sr. Carlos Andres Coronel Loayza, portador
18. de la cedula de identidad número 170672882-9, con domicilio en Jose M.
19. Vargas L-20 PB, Torcazas Valle 3, Cumbaya, Quito, Ecuador, actuando
20. individualmente, conforme a las facultades descritas en la página
21. adjunta a esta acta.-----
22. CIERRE: No habiendo otro asunto qué tratar, la sesión fue clausurada.-
23. (fdo.) Ramiro Estrella Carrera en representación de SERVICIOS
24. INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA LTDA.,
25. Presidente de la reunión.-----
26. (fdo.) Daniela Coronel Dávalos en representación de SERVICIOS Y
27. REPRESENTACIONES INSOJOLA S.A., Secretario de la reunión.-----
28. -----P O D E R-----
29. Yo, Ramiro Estrella Carrera en Representación de SERVICIOS INTEGRALES
30. DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA LTDA., debidamente

1. autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de  
2. **LAMB ASSOCIATES S.A.** celebrada el **29 de octubre de 2015**, por este  
3. medio confiero poder general a favor del Sr. Carlos Andres Coronel  
4. Loayza, portador de la cedula de identidad numero 170672882-9, con  
5. domicilio en Jose M. Vargas L-20 PB, Torcazas Valle 3, Cumbaya, Quito,  
6. Ecuador, actuando individualmente, conforme a las siguientes  
7. facultades:-----  
8. Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de  
9. simple administración, así como los de disposición; celebrar o llevar  
10. a cabo en nombre de la sociedad contratos o actos de toda clase y  
11. descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades  
12. expresadas a continuación:-----  
13. Para recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar  
14. productos, mercancías, valores, acciones y bienes o propiedades  
15. muebles o inmuebles, al contado o al crédito; para abrir y cerrar  
16. sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; para pignorar,  
17. hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender  
18. cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; para cobrar,  
19. recibir y reclamar dineros, productos o cualquier otra cosa que se le  
20. pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes;  
21. para abrir cuentas bancarias en nombre de la sociedad en cualquier  
22. banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y  
23. determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente  
24. podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las  
25. mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques  
26. pagaderos a la sociedad; para comprar o alquilar cajas de seguridad en  
27. cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad,  
28. y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones,  
29. tener acceso a cada una y todas las cajas de seguridad que estén a  
30. nombre de la sociedad; para girar y extender giros, pagarés y



107  
8052  
9389

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*



≅008.00

P.B. 0945

**NOTARÍA PÚBLICA QUINTA**  
Circuito Notarial de Panamá  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

24 11 15

1. aceptaciones; para transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier  
 2. controversia en que la sociedad pueda estar comprometida.-----  
 3. El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por el Sr. Carlos  
 4. Andres Coronel Loayza, actuando individualmente en cualquier parte del  
 5. mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia,  
 6. municipalidad o subdivisión política de cualquier país.-----  
 7. El poder aquí conferido es válido desde el 29 de octubre y retendrá  
 8. plena fuerza hasta el día de su revocatoria.-----  
 9. Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día.-----  
 10. (fdo.) **Ramiro Estrella Carrera**, En nombre y representación de  
 11. **SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA**  
 12. **LTDA.**-----  
 13. \*\*\*\*\*  
 14. **CONCUERDA** con su original esta copia que expido, sello y firmo en la  
 15. ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintitrés (23) días del  
 16. mes de Noviembre de dos mil quince (2015).



*Lic. Jorge E. Gantes S.*  
Notario Público Quinto

**APOSTILLE**

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: **PANAMÁ**

El presente documento **Público**

2 Ha sido firmado por *Jorge E. Gantes*

3 quién actúa en calidad de: *Notario*

4 y está revestido del sello/timbre de: *[Sello]*

CERTIFICADO **24 NOV 2015**

5 EN PANAMÁ 6. el \_\_\_\_\_

7 por **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

8 Bajo el numero: *7107*

9 Sello/timbre *2* 10. Firma *[Firma]*



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÍDULA DE CIUDADANÍA N. 170672882-9

APELLIDOS Y NOMBRES  
 CORONEL LOAYZA  
 CARLOS ANDRÉS

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA

QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-10-10  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO  
 MARIA VERONICA  
 DAVALOS





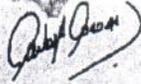
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 EMPLEADO BANCARIO V833SH 242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 CORONEL CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 LOAYZA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2012-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-06-18

DIRECCIÓN GENERAL FINANZA DEL GOBIERNO


**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

**006** JUNTA N.º  
**008 - 291** NÚMERO  
**1706728829** CÉDULA

**CORONEL LOAYZA CARLOS ANDRÉS**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTÓN  
 RAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
 ZONA: 1





**ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES 2017**  
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

  
 PRESIDENTE DE LA JRY

